

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2022

COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS O CANDIDATOS APTOS
PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO
1ª. SESIÓN ORDINARIA
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 15 DE FEBRERO DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA

-A las 17:11 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Colegas congresistas, muy buenas tardes.

Señor secretario técnico, por favor, tome la asistencia para verificar el *quórum* respectivo.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Con su anuencia, señor presidente, vamos a pasar lista para computar el *quórum* de la sesión. Son nueve congresistas, la mitad más uno, forman el *quórum* para esta sesión de 6 congresistas.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Congresista García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— García Correa, presente.

Congresista Alegría García (); congresista Alegría García.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Alegría García, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— congresista Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— congresista Vergara Mendoza, presente.

Congresista Agüero Gutiérrez.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Agüero Gutiérrez, presente.

Congresista Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— Castillo Rivas, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Castillo Rivas, presente.

Congresista Chirinos Venegas.

La congresista Chirinos Venegas a los 17 y 8 minutos ha contestado presente, por el chat de la plataforma de Microsoft Teams.

Congresista Gutiérrez Ticona

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM-CN).— Congresista Gutiérrez, presente, señor presidente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Gutiérrez Ticona, presente. Congresista Kamiche Morante (); congresista Muñante Barrios (). Segundo llamado.

Congresista Alegría García.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Alegría, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Alegría García, presente.

Congresista Kamiche Morante (); congresista Muñante Barrios ().

Señor presidente, han contestado al llamado de asistencia 7 señores congresistas, el quórum de la sesión es de 6, tiene usted el quórum y puede dar inicio.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretario técnico.

Con el quórum de reglamento y siendo las 17 horas y 11 minutos del día miércoles 15 de febrero de 2023, reunidos de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, se reinicia la primera sesión Ordinaria de la Comisión Especial encargada de la elección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo.

Colegas congresistas, tenemos como único tema de agenda la aprobación de la propuesta de cronograma ampliado por el término de 15 días calendarios, el plazo a los grupos parlamentarios para presentar a sus postulantes invitados. Dicha propuesta ha sido remitida a sus despachos.

Señor secretario técnico, dé lectura a la propuesta.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Con su anuencia, señor presidente, se ha remitido a los señores congresistas la propuesta del cronograma que contiene tanto lo ya realizado, tanto los lineamientos, el primer cronograma, luego el plazo inicial que se dio a los grupos. En la segunda parte de la primera hoja está el nuevo cronograma de las siguientes etapas que considera la ampliación del plazo de los grupos parlamentarios para presentar a sus postulantes.

La primera etapa, publicación del cronograma en tres diarios de circulación nacional en la página web del congreso y de la comisión especial, esto se realizaría el día domingo 19 de febrero. Etapa dos, el plazo de los grupos parlamentarios para presentar a los postulantes invitados únicamente a los formatos establecidos por a la comisión que ya están colgados en la página web de la comisión y nuevamente se van a volver a idear con oficio a todos los grupos parlamentarios, este plazo serio del 20 de febrero al 3 de marzo de 2023, implica 10 días hábiles. Se precisa que las propuestas pueden ser presentadas tanto de manera presencial como de manera virtual y se considera el enlace para que puedan bajar los formatos.

En la tercera etapa se realiza la publicación de la lista de postulantes invitados para candidatos aptos presentados por los grupos parlamentarios en la página web de la comisión especial y del Congreso de la República, esto sucederá el día martes 7 de marzo de 2023. La cuarta etapa es el acceso de los postulantes invitados para candidatos aptos al sistema y/o presentación de sus declaraciones juradas de gestión de conflictos de intereses ante la Contraloría General de la República. Quinto, estudio por cada titular de la comisión especial de las hojas de vida, información solicitada, información de Contraloría realizadas a las declaraciones juradas de gestión de conflicto de intereses, presentadas por cada postulante invitado a candidato apto y demás documentos. Esto sucederá entre el miércoles 8 de marzo y el lunes 10 de abril.

Sexta etapa, publicación de los formatos presentados por cada postulante invitado a candidato apto, en tres diarios de circulación nacional en la página web de la Comisión Especial y del Congreso de la República, esto se realizará el día 20 de marzo de 2023. La séptima etapa, plazo a los ciudadanos para que participen remitiendo preguntas para los postulantes invitados a candidatos aptos, se formularán aleatoriamente a cada uno de los postulantes en la entrevista personal.

La presente pregunta se efectuará únicamente en el formato determinado por la comisión. Esto se llevará a cabo entre el lunes 13 al viernes 17 de marzo de 2023. La octava etapa es el plazo a los ciudadanos para que presenten por escrito, debidamente fundamentado y documentado observaciones dirigidas a cuestionar a los postulantes invitados a candidatos aptos el no cumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en el artículo 2 de la Ley 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo.

La presentación de observaciones se efectúa únicamente en el formato determinado por la comisión y puede ser presentado de manera presencial en el Jr. Huallaga 358, y de manera virtual a través del correo de la comisión especial @congreso.go.pe. Esto va suceder entre el lunes 13 al viernes 17 de marzo de 2023. No son admisibles las observaciones referidas a cuestionar decisiones jurisdiccionales firmes.}

La novena etapa es la notificación por correo electrónico al postulante invitado de la observación que se haya formulado según cada caso. La décima etapa, la remisión por la Contraloría de la República, la Comisión Especial de la lista de postulantes invitados a candidatos aptos que cumplieron y los que no cumplieron con presentar su declaración jurada de gestión de conflicto de intereses ante dicha entidad, lunes 13 de marzo de 2023.

Etapa 11, análisis y elaboración de los informes por la Contraloría General de la República realizado a las declaraciones juradas de gestión de conflicto de intereses, presentadas por cada postulante invitado a candidato apto. Esto

será del lunes 13 al viernes 31 de marzo de 2023. La etapa doce son los descargos del postulante invitado a candidato apto a situaciones que formularon los ciudadanos, esto sucederá entre el martes 21 de marzo al viernes 24 de marzo de 2023.

La etapa trece, implica la resolución por la Comisión Especial en instancia única y definitiva de las observaciones presentadas por los ciudadanos contra los postulantes invitados, así como de los descargos formulados, martes 28 o miércoles 29 de marzo de 2023. La etapa catorce es la notificación de lo resuelto a las observaciones interpuestas por los ciudadanos por parte de la Comisión Especial y esto sucederá el viernes 13 de marzo de 2023.

La etapa quince es la revisión por la Contraloría General de la República de los informes de las declaraciones juradas de gestión de conflicto de intereses, presentadas por cada postulante invitado a candidato apto, esto sucederá el día lunes 3 de abril de 2023. La etapa 16 implica la entrevista personal a cada postulante invitado a candidato apto, será del miércoles 12 al viernes 14 de abril de 2023.

Etapa 17, sesión de la Comisión Especial para determinar por votación el orden de prelación de mayor a menor votado de los cinco candidatos aptos y acordar el número de propuestas que presentará al Pleno del Congreso, respetando el orden de prelación determinados por la comisión. Etapa 18, elaboración del informe final, del miércoles 19 al jueves 20 de abril.

Etapa 19, presentación de propuesta de candidatos aptos, publicación de esta en la página web de la Comisión Especial y del congreso, martes 25 de abril. La etapa 20, fecha de inicio de habilitación para la elección del defensor del pueblo por el Pleno del congreso, lo señala la propia ley de la defensoría, tiene que pasar algunos días y esto va ser posible a partir del martes 9 de mayo de 2023.

Cabe hacer la aclaración, señor presidente, que las bancadas o grupos parlamentarios que ya presentaron candidatos, se mantienen vigentes sus candidatos, no es necesario que los vuelvan a presentar, salvo que el grupo parlamentario decida cambiar de opinión. Los que ya fueron registrados no es necesario que se vuelvan a presentar, porque lo que se está haciendo es ampliar un plazo adicional para que el resto de grupos parlamentarios que son 11 y solamente han presentado 4 o 5, puedan tener la oportunidad y el tiempo de hacerlo, señor presidente.

Esta es la propuesta, señor presidente, para que usted pueda, si lo considera a bien, someter a opinión de los señores congresistas miembros de la comisión.

Eso es todo, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretario técnico.

Bueno, con la exposición del secretario técnico se invita a los congresistas que así lo deseen a realizar las observaciones o aportes que consideren pertinentes para tal fin.

¿algún congresista quiere intervenir? No habiendo más intervención y con las observaciones admitidas que hubiera habido, se procede a votar. Los congresistas que estén a favor de la propuesta votaron, sí y los que estén en contra, no.

Señor secretario técnico, sírvase llamar a votación.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, vamos a llamar a votación.

La materia a votar es la propuesta, la secretaria técnica ya leída para modificar el cronograma, estableciendo un nuevo plazo para la presentación de postulantes invitados y corriendo las fechas como si ya se ha expuesto.

Llamamos a la votación individual.

EL SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Congresista García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, García Correa.

Congresista Alegría García Arturo.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Alegría, a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Alegría García Arturo, sí.

Congresista Vergara Mendoza Elvis.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Vergara, a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Vergara Mendoza Elvis, a favor. Sí.

Congresista Agüero Gutiérrez María Antonieta.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Abstención.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— La congresista Agüero Gutiérrez María Antonieta, abstención.

La congresista Agüero Gutiérrez María Antonieta, abstención.

Congresista Castillo Rivas Eduardo.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— A favor, el congresista Castillo Rivas.

El congresista Chirino Vengas Patricia ha votado por el chat, a las 17 y 21, a favor.

Congresista Gutiérrez Ticona Paul Silvio.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM-CN).— Congresista Gutiérrez, a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Gutiérrez Ticona Pau Silvio, a favor.

Congresista Kamiche Morante Luis Roberto (); congresista Muñante Barrios Alejandro el sentido de su voto, por favor.

Segundo llamado.

Señor congresista Kamiche Morante Luis Roberto el sentido de su voto, por favor () **(2)** Señor congresista Muñante Barrios Alejandro el sentido de su voto, por favor ().

Cerrada la votación, señor presidente.

El resultado es el siguiente: han votado a favor de aprobar el cronograma 6 señores congresistas, 0 en contra, 1 abstención y 2 sin respuesta.

Por lo que, ha sido aprobado por mayoría.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretario técnico.

Entonces, agotado el debate y no habiendo otro punto que tratar, solicito la dispensa del trámite de aprobación y lectura del acta de la presente sesión, para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptadas.

Si no hubiera objeción de ningún congresista, se daría por aprobada.

Al no haber objeción, siendo las 17 horas y 24 minutos del día miércoles 15 de febrero de 2023, se levanta la primera sesión ordinaria de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del defensor del pueblo.

Muchas gracias, estimados congresistas, y secretario técnico.

—A las 17:24 h del miércoles 15 de febrero de 2023, se levanta la sesión.